



### Sesión Solemne 01 26 de septiembre de 2021

| No. | Tema   | Pág. |
|-----|--|------|
| 1.  | Apertura   | 1    |
| 2.  | Desahogo del orden del día.  | 1    |
| 2.1 | Pase de lista de asistencia.   | 1    |
| 2.2 | Intervención de los representantes de los Partidos Políticos que serán representados | 2    |
|     | Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro.                                      |      |
| 2.3 | Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional.                       | 7    |
| 2.4 | Protesta de ley del Diputado Decano de la Sexagésima Legislatura del Estado de       | 8    |
|     | Querétaro y de los Diputados electos y reelectos.                                    |      |
| 2.5 | Declaratoria de instalación de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro.    | 8    |
| 2.6 | Elección de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro.  | 8    |
| 3.  | Término de la sesión.  | 9    |

#### 1. APERTURA

Inicio: 11:13 horas

#### DIPUTADO DECANO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA

| PRESIDENTE DECANO | DIP. LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO |
|-------------------|-----------------------------------|
|                   |                                   |

#### 2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

# 2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM DE LOS INTEGRANTES DE AMBOS PODERES

-Presidente Decano: Muchas gracias, muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Antes de dar inicio al acto solemne, para el que nos encontramos reunidos a nombre de mis compañeras v compañeros, doy la más cordial bienvenida a todas las personas que nos acompañan este mañana y agradecemos su presencia: al coronel de arma blindada diplomado del Estado Mayor Marco Antonio Rodríguez Tenorio en representación del general de brigada diplomado del Estado Mayor Elpidio Canales Rosas comandante de la 17/a Zona Militar, a las y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, a las y los integrantes del gabinete ampliado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a los integrantes de los organismos constitucionales autónomos, a la Fiscalía General Del Estado, a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, al Tribunal Electoral del Estado. A la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, a los titulares integrantes de los tribunales administrativos, a los exgobernadores que nos acompañan, a la y los Senadores que no acompañan del Congreso de la Unión por Querétaro, a los representantes de instituciones de educación superior de la entidad, a los representantes de los medios de comunicación, a los representantes de instituciones políticas, a los representantes de asociaciones y colegios de profesionistas, a los representantes de cámaras y de asociaciones de la iniciativa privada, a los representantes de las asociaciones civiles, de manera especial también le damos la bienvenida a los presidentes y presidentas municipales tanto en funciones como electos.





A efecto de iniciar la sesión solemne convocada para este día procedo al pase de asistencia de las diputadas y los diputados electos y reelectos para integrar la LX Legislatura del Estado de Querétaro: Yasmín Albellán Hernández, presente; Anaya, perdón... Rosendo Anaya Aguilar, presente; Luis Gerardo Ángeles Herrera, presente; Maricruz Arellano Dorado, presente; Ricardo Astudillo Suárez, presente; Enrique Antonio Correa Sada, presente; Alejandrina Verónica Galicia Castañón, presente; Germain Garfias Alcántara, presente; Juan Guevara Moreno, presente; Juan José Jiménez Yáñez, presente; Graciela Juárez Montes, presente; Ana Paola López Birlain, presente; Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, presente; Mariela del Rosario Morán Ocampo, presente; Christian Orihuela Gómez, presente; Paul Ospital Carrera, presente; Manuel Pozo Cabrera, presente; Leticia Rubio Montes, presente; Liz Selene Salazar Pérez; Martha Daniela Salgado Márquez, presente; Armando Sinecio Leyva, presente; Laura Andrea Tovar Saavedra, presente; Guillermo Vega Guerrero, presente; Dulce Imelda Ventura Rendón, presente; El de la voz, Luis Antonio Zapata Guerrero, presente.

Informo a ustedes que se encuentran presentes los 25 diputadas y diputados electos y reelectos, para integrar esta LX Legislatura de Estado de Querétaro. En virtud de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, en relación con el numeral 28, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, siendo las 11 de la mañana con 13 minutos del día 26 de septiembre del 2021, se abre la presente sesión solemne de instalación.

# 2.2 INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN REPRESENTADOS EN LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—Presidente Decano: Toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los presentes por encontrarse inserto en el citatorio para esta sesión, continuamos con el siguiente asunto: atendiendo a lo establecido en el artículo 4º del acuerdo que establece el forma bajo el cual se desarrollará la instalación de la LX Legislatura del Estado de Querétaro y en lo acordado en la Junta Preparatoria desahogada con fecha 21 de septiembre del año en curso, tendremos la intervención de diputadas y diputados de los partidos políticos que serán representados en la LX Legislatura, quienes contarán hasta cuatro minutos para ello. En ese contexto tiene la palabra el diputado Ricardo Astudillo Suárez, de la fracción legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

—Diputado Ricardo Astudillo Suárez: Muy buenos días a todos los asistentes, con su permiso señor presidente, compañeras y compañeros. Esta Legislatura que hoy inicia debe destacarse por los acuerdos en favor de las y los queretanos. Es la hora de legislar con rumbo y dirección. En el Partido Verde Ecologista de México tenemos muy clara la urgencia de dinamizar la tarea legislativa, porque a la gente no le sirve de nada tener a diputados que se pierden en temas superficiales y que no son ni del interés, ni de relevancia para la principal tarea legislativa. Debemos de ser muy claros; es importante destacar qué vamos a hacer y cómo lo llevaremos a cabo en conjunto con la gente, con un nuevo modelo de interacción legislativa, generando la participación ambiental. Desde esta fracción seremos una oposición con propuesta, una oposición férrea, constructiva, propositiva, que seremos defensores de los derechos de las gueretanas y de los gueretanos. En el Partido Verde, las mujeres son una causa y seremos la voz de ellas en la Legislatura. Hemos diseñado y trabajaremos en tres ejes principalmente: salud, economía y medio ambiente; queremos cuidar la salud de los queretanos y haré que mi tarea como diputado sea lograr el impulso necesario para que a la brevedad posible todas nuestras niñas y niños puedan ser vacunados contra el COVID y dejen así de ser objeto de discriminación en razón de su edad y con un posible contagio para los miembros de sus planteles escolares, de sus familias, como se ha venido haciendo en otros países. En México se está analizando ya la posibilidad de vacunar a los menores, desde Querétaro, la Fracción Parlamentaria del Partido Verde plantea hacer todo lo necesario y exhortar a las autoridades competentes.





A partir de los hábitos alimenticios y de la forma de buena vida, estamos buscando que nuestra población esté bien alimentada. Hemos propuesto elevar a rango de ley la obligación del Estado y de los municipios de crear programas en beneficio de las y los queretanos, bajo la premisa que tiene el Estado de prolongar y mejorar la calidad de vida humana, generando así una nueva cultura en programas de nutrición. Como parte de la agenda medioambiental, quiero plantear la idea de apostar por el futuro, mediante un nuevo modelo de desarrollo ambiental, atendiendo los efectos derivados del cambio climático y para ello, debemos de partir del entendimiento de que el agua es origen y destino y que hoy nos toca a nosotros la difícil tarea de contener y de tratar de revertir este daño, por eso impulsaremos y legislaremos la creación de un Banco de Agua.

Planteamos que se pueda emitir la Ley Estatal de Aguas y que al tiempo que atienda y regule temas como el de los macro medidores que afecta a tantas familias queretanas, y además posibilite la creación del Banco de Agua, que sea capaz de dotar de mayor disponibilidad del líquido, que es lo que necesitamos, apostando al tratamiento como eje principal y que podamos reutilizarla, etiquetando recursos económicos en la ley de ingresos y podamos tener un peso por cada metro cúbico del consumo de las aproximadamente 500 mil tomas en el estado de Querétaro. Con esto generaremos un fondo para que podamos tener la rehabilitación y construcción de plantas tratadoras y que den servicio a comunidades y colonias que hoy lo necesitan.

- -Presidente Decano: Termine diputado...
- —Diputado Ricardo Astudillo Suárez: Termino presidente... Para nosotros es muy importante ayudar a la reactivación económica en nuestro estado, hemos planteado estos tres ejes, en materia ambiental, en materia económica y en materia social. El Partido Verde será una voz en la Legislatura para poder llevar a cabo todos estos proyectos en conjunto con las demás fuerzas políticas. Gracias presidente.
- **Presidente Decano:** Muchísimas gracias, cedo el uso de la voz al diputado Manuel Pozo Cabrera, del Grupo Legislativo Querétaro Independiente.
- —**Diputado Manuel Pozo Cabrera:** Con el permiso del diputado decano y de mis compañeras y compañeros diputadas y diputados electos, saludo con gusto a todas las y los invitados especiales, por supuesto a las familias de las legisladoras y legisladores electos que hoy nos acompañan.

Nuestra mayor victoria no consiste en nunca haber caído, sino en levantarnos cada vez que nos caemos; hoy, en la casa que recibió hace más de 104 años a los constituyentes de izquierdas exaltadas, derechas moderadas y progresistas de la nación, nos encontramos nuevamente aquí, con diversas ideologías, incluso no tan distantes a las que hoy están representadas. El gran reto de hoy, como en ese tiempo, será la pluralidad de ideas, construir las bases de un futuro, pero sobre todo, la atención de los problemas que día a día aquejan al ciudadano, para tener un Querétaro mejor, un Querétaro sustentable, un Querétaro incluyente, próspero y humano; con las leyes más justas, adecuadas a la realidad de un estado pujante con rumbo y dirección, donde los ciudadanos más allá de su edad, sexo o condición, ejerzan plenamente sus derechos, orienten la forma de ejercer el poder público a garantizar el ejercicio de los derechos del ciudadano.

Hoy se debe garantizar, desde la casa del pueblo, que se escuche la voz de la gente, que con su voto eligió contundentemente la integración de esta Legislatura. La posición de nuestro grupo será siempre de apertura y de respeto a las expresiones, buscaremos los consensos a través del diálogo permanente con los demás grupos y fracciones; pero, sobre todo, con nuestros representados, con





académicos, organizaciones no gubernamentales, con todo aquel que tenga un punto de vista que expresar.

La agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Querétaro Independiente estará compuesta por dos apartados: el primero, generar el andamiaje jurídico que le permita a los alcaldes y al señor gobernador electo Mauricio Kuri González, cumplir con los compromisos que contrajo con la ciudadanía. El segundo apartado, y no menos importante, es recoger la problemática de las distintas colonias y comunidades, hacer posible el poder transformarlas, construir y diseñar políticas públicas que le permitan a Querétaro avanzar en temas tan sensibles, simplemente por recoger algunos ejemplos, la reactivación económica que ofreció nuestro gobernador electo a través del Instituto Estatal del Emprendedor; diseñar una política que le permita reactivar, sí a través de la obtención de nuevas inversiones en Querétaro, pero sobre todo, apoyándonos en el comercio local. Qué hablar del desarrollo urbano mucho más ordenado que requiere Querétaro, hacer un acto de justicia para volver mucho más equitativo la atención a los que viven en condominios; y decir hoy por hoy, que le vamos a decir adiós a los macro medidores. Un Querétaro más seguro, sí para sancionar las conductas que lastiman a los queretanos, pero también atacando las causas con un enfoque especial en la procuración eficiente de la justicia y la prevención del delito, a través de la reconstrucción del tejido social y del combate a las adicciones.

Amigas y amigos, los invito a hacer una reflexión, hoy pasados estos 104 años de la Constitución del 17, sin duda México y la política no puede ser igual, por ello nuestros retos serán trabajar por la igualdad sustantiva, el desarrollo sustentable, el crecimiento inclusivo; estos criterios serán los principales rectores de cualquier reforma legislativa y política pública impulsada por nuestro grupo.

- Presidente Decano: Le informo que ha concluido su tiempo...
- —Diputado Manuel Pozo Cabrera: Le agradezco, un segundo, Gracias. Las fuerzas políticas que respaldaron al gobernador electo, hoy representados por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y del Partido Querétaro Independiente, recibimos de manera contundente el apoyo de la ciudadanía; un apoyo histórico en el México democrático, no solo por el número de distritos ganados, sino por las diferencias marcadas. Sin embargo, del tamaño del triunfo es la responsabilidad, debemos de cuidar no caer en los excesos y prácticas antidemocráticas que se cometen en el Congreso del Unión. Parafraseando al extinto Don Luis H. Álvarez, "si no nos derrotó la derrota, que no nos derroten las victorias". Muchísimas gracias.
- **Presidente Decano:** Muchas gracias diputado, tiene el uso de la voz el diputado Paul Ospital Carrera del grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.
- —Diputado Paul Ospital Carrera: Buenos días tengan todas, todos ustedes. Saludo con mucho gusto y esperanza a las nuevas y nuevos integrantes de esta Legislatura del estado, por supuesto a sus orgullosas familias y a los seres queridos que nos acompañan. Agradezco enormemente la oportunidad que me da mi compañera Graciela Juárez y mi compañero Juan Guevara, de poder hablar a nombre del Grupo Parlamentario del PRI. Y es un honor representar aquí, a mi partido, que nació precisamente en este recinto histórico, en el otrora Teatro Iturbide, hoy Teatro de la República.

Pertenezco a un partido político que tuvo la oportunidad en el pasado reciente de servirle al pueblo queretano, y cumplió con creces. No podríamos entender el Querétaro moderno de hoy, sin la contribución histórica que le brindó el PRI. Sin embargo, también debemos ser profundamente autocríticos, y es que hace un par de décadas que hemos perdido el rumbo, cambiamos aquellas luchas sociales, por la comodidad de las oficinas, abandonamos las banderas colectivas, para defender intereses personales, y cambiamos muchas causas justas por agendas cupulares. Nadie, nadie nos





robó nuestras banderas, nadie nos arrebató nuestra historia, simplemente las dejamos, alguien las tomó y las hizo suyas.

En Querétaro hemos aprendido la lección. Y lo bueno es que en democracia siempre hay nuevas oportunidades, y estamos aquí para aprovecharla al máximo, aprender de los errores del pasado, para proyectar un mejor futuro. Porque diputadas y diputados, es triste admitirlo, pero también es una realidad innegable, hoy los estudios de opinión arrojan que nuestra institución en su colectivo nacional es la peor evaluada, es en la que menos confían y creen los ciudadanos. Así que le pregunta que bien vale la pena hacernos es ¿cómo resolver esto? ¿Cómo hacer de nueva cuenta este espacio de pensamiento colectivo, en donde converjan todas las voces, los sueños, las ideas, en donde se erija a través del debate y la discusión la democracia misma? ¿Cómo hacerle? Diría un gran sabio, hay que empezar por el principio... y el principio es aquí, en este recinto, en 1917 se discutió, se dio forma al Estado Mexicano mismo, a través del diálogo y las distintas visiones se fundió el país en un solo documento: nuestra Constitución. Y en ese documento, en el apartado de los poderes es muy claro, debe de haber una separación marcada entre el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; una relación entre ellos de pesos y contra pesos. Lamentablemente, aquel espíritu de los Constituyentes del 17 se pervirtió durante el tiempo, sucedió en el Congreso federal y sucede ahora en los congresos locales.

Hoy, los Congresos dejaron de estar a la par del Poder Ejecutivo, se subordinaron, supeditaron y se dejaron seducir hasta llegar al sometimiento, y ahí, justamente ahí, es donde radica el fondo del problema de percepción que se tiene de los diputados, en el inconsciente colectivo, si un poder está por encima de otro, se vuelve inútil, no le sirve a la sociedad. Así que, compañeras y compañeros, no nos convirtamos en ese congreso inútil, tenemos un área de oportunidad mayúscula, porque no nos engañemos, allá afuera se espera poco, o nada de nosotros; los invito a que sorprendamos a la sociedad, a darles los representantes que se merecen, el congreso que soñaron aquí nuestros Constituyentes y los diputados que necesita nuestra gente. Y para cumplir con este propósito: ser útiles, debemos dejar fuera los extremos que no nos llevan a ningún lado; los dos extremos son malos, por un lado, tenemos aquellos que confunden ser oposición con ser "opositodo", y decir absolutamente no a cualquier propuesta que no sea de su partido, sin analizar, sin debatir, sin estudiar...

- Presidente Decano: Le informo que ha concluido su tiempo...

—Diputado Paul Ospital Carrera: Concluyo diputado... pero del otro lado, tenemos el otro extremo, que es igual de peligroso, aquellos que, utilizando el Poder Ejecutivo, dan línea a su mayoría parlamentaria para que aprueben sin cambiar ni un punto, ni una coma, cada una de las propuestas que hace; ninguno de los dos es bueno.

En síntesis, los convoco a que este Congreso discuta todos los temas que los ciudadanos en la mesa familiar discuten todos los días, y nosotros estamos aquí para ello, ¿por qué no hacerlo? Pongamos todo sobre la mesa; no hay nada más peligroso en la vida que aquellos que piensan que algo no debe de cambiar, simplemente por el hecho de que siempre ha sido así. Debatamos, discutamos, argumentemos y lleguemos a acuerdos, aquí estamos para encontrar coincidencias, no diferencias. Que el bienestar de las familias queretanas y sus derechos sociales, siempre estén por encima de creencias religiosas, agendas o fobias personales. En el PRI encontrarán legisladores abiertos y francos, con una agenda liberal, progresista, feminista y social demócrata, una agenda de causas y cercana a las necesidades de la gente. Pero, sobre todo van a encontrar tres seres humanos con un profundo amor por su tierra, que queremos dignificar nuestro quehacer público.

- Presidente Decano: Concluya diputado por favor...





- —Diputado Paul Ospital Carrera: Concluyo... Los invito a que, si todos asumimos en lo individual este compromiso, en lo colectivo vamos a dignificar el Congreso del Estado. Estas páginas se comienzan a escribir hoy, de nosotros depende qué historia vamos a contar de esta Legislatura a nuestros hijos y a todo Querétaro. Les invito a que escribamos una historia de éxito. Es cuanto presidente.
- **Presidente Decano:** Muchísimas gracias, diputado Paul Ospital. A continuación, interviene el diputado Armando Sinecio Leyva del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
- —Diputado Armando Sinecio Leyva: Con su permiso ciudadano Decano, compañeros diputados, distinguidos invitados. Los queretanos nos hemos caracterizado por ser una sociedad transformadora. México, en su historia ha tenido cuatro transformaciones, y Querétaro ha sido trascendental en cada una de ellas; fuimos parte fundamental de la planeación de la Independencia; aquí se restauró la República, y siendo esta tierra la tumba de los conservadores; entre nuestros pasillos y callejones se discutió nuestra Constitución, materializando así, los ideales de la revolución; hoy en día, vivimos la Cuarta Transformación, y hace tres años, en Querétaro, le dimos apertura a dicho proyecto, votando en favor de sus ideales, proyecto que este Grupo Legislativo de Morena es encargado de abanderar.

Esta transformación se caracteriza por una fuerte disposición a adoptar los cambios que México necesita y que los queretanos ahora exigen. Debemos retomar y priorizar los valores de unión y libertad, sobre los cuales se fundaron los mismos cimientos que dieron vida al Querétaro transformador. Enalteciendo así, los valores y tradiciones que nos han caracterizado como queretanos. Este Grupo Legislativo está formado por cinco queretanos, y que con su historia nos lo ha demostrado, en esta tierra siempre hemos levantado la mano en aras, no sólo de un mejor Querétaro, sino de un mejor país; buscando que la dignidad se haga costumbre y que florezcan nuestros pueblos tradicionales.

Exhorto a todos los diputados presentes para que, como nosotros, mantengan sus puertas abiertas para oír a los olvidados y a quienes históricamente se les ha negado la participación en la vida democrática de nuestro país. Nosotros, como grupo legislativo que representa la oposición al gobierno electo, cambiaremos como clase política el priorizar la dignidad de la gente, sosteniendo que el derecho a disentir y pensar diferente debe respetarse; buscaremos llegar a consensos con las diferentes visiones y con los proyectos que parecieran ser diversos, aportando a ellos una visión humana y así, el futuro; esto sin olvidar pronunciarnos cuando se afecten los intereses de los gueretanos. También, buscaremos promover que se garantice la división de poderes en el estado, sé nos ha... una tarea difícil, pero confío en que las 25 personas que tenemos el privilegio de formar parte de la 60 Legislatura, los cinco diputados que nos encontramos aquí, por parte de Morena, queremos agradecer a todos aquellos que han refrendado su confianza a este proyecto a través del voto para este partido político; y a todos aquellos que no votaron por Morena, prometemos que, a través de la honestidad y trabajo, confiarán también en nosotros. Para terminar, y parafraseando a José María Morelos y Pavón, en Sentimientos de la Nación, invito a todos los diputados a que proscribimos para siempre la desigualdad y que los y las queretanas se distingan unos de otros, únicamente a través del vicio y la virtud. Gracias diputado.

- **Presidente Decano:** Muchísimas gracias, diputado. A continuación, hace uso de la tribuna la diputada Dulce Imelda Ventura Rendón del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.
- —Diputada Dulce Imelda Ventura Rendón: Muy buenos días a todas y a todos. Saludo con respeto a los tres representantes de los diferentes Poderes del Estado, a los organismos constitucionales autónomos, a los presidentes municipales actuales y electos, a los diputados federales y a los senadores, saludo con aprecio a mi familia y en representación de todos mis compañeros, saludo a





todas las familias aquí presentes, ya que sin ellas sin duda no estaríamos el día de hoy aquí en este Recinto.

Estamos reunidos para tomar protesta como representantes de las y los queretanos. Se trata de uno de los más grandes honores que podemos recibir quienes creemos en la democracia. Las pasadas elecciones de junio, quedó manifiesta la voluntad de las familias queretanas, 16 representantes populares de mi Partido Acción Nacional, siendo la mayoría en esta Sexagésima Legislatura, lo que representa un alto compromiso para responder al apoyo que nos han confiado. No obstante, las demás fuerzas políticas que conforman esta representación popular, el Grupo Legislativo de Acción Nacional les damos la mano para construir en lo que queramos reducir a las minorías (sic), necesitamos de todos para avanzar en el proyecto que hoy se llama Querétaro. Tristemente, a nivel mundial, la crisis de salud y económica generada por el COVID-19 ha lastimado duramente a las familias.

Bajo esta premisa, nuestro grupo legislativo tiene un objetivo principal: proyectar un camino inclusivo y sustentable para que nuestro estado tenga una reactivación económica y cuidado de nuestra salud. Para ello, pondremos a la familia en el centro del trabajo legislativo, porque todo aquello que beneficie a las familias queretanas, beneficiará directamente a las familias. Estaremos contigo, estaremos cerca de cada queretana y de cada queretano. Volveremos a las colonias, a los barrios y a cada una de las comunidades. Para lograrlo, tenemos que fijarnos metas muy, muy ambiciosas. Y en gran medida podemos hacerlo porque recibimos un estado libre de deuda, referente nacional, poderoso, ordenado y con un futuro brillante.

Todo esto gracias a los seis años del liderazgo democrático, inteligente y vanguardista de nuestro estimado Pancho Domínguez. En la Fracción de Acción Nacional estamos listos para servir y para colaborar con los demás poderes de nuestro estado, particularmente con nuestro gobernador electo Mauricio Kuri, en la construcción de un Querétaro del futuro. Vivimos tiempos difíciles, que nos exigen trabajar en equipo. Son tiempos también para la reflexión, que nos ha abierto los ojos hacia lo que verdaderamente importa: La familia, la naturaleza, la salud y la vida. Porque Querétaro es lo que nos ocupa y será como siempre testigo de honor este gran recinto histórico, donde se geste la forma de hacer política, a la queretana, respetando la dignidad de la persona humana. ¡Que viva Querétaro!¡Que Viva México! Muchas gracias.

— Presidente Decano: Muchísimas gracias diputada. Para continuar con el desarrollo de nuestra sesión, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se designa como comisión de cortesía al diputado Juan Guevara Moreno, a la diputada Liz Selene Salazar Pérez y Dulce Imelda Ventura Rendón para que acompañen al interior de este Recinto hasta la Mesa Directiva al Gobernador Constitucional del Estado Querétaro, Francisco Domínguez Servién y al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, José Antonio Ortega Cerbón.

### 2.3 HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

— **Presidente Decano:** De conformidad por lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38,42,45, 47 y 58 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, y el 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestro lábaro patrio y a entonar el Himno Nacional, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.





### 2.4 PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO DECANO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DE LOS DIPUTADOS ELECTOS Y REELECTOS.

- —Presidente Decano: ¡Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y todas las leyes que emanen de ellas, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo me ha conferido, por el bien y prosperidad de la República y del Estado, si así no lo hiciere, ¡que el Estado y la Nación me lo demande!
- —Presidente Decano: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política del Estado, de los Estados Mexicanos y 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Pregunto a ustedes ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y todas las leyes que emanen de ellas, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido por el bien y prosperidad de la República y de esta entidad federativa?
- —Todas las y los diputados al unísono: ¡sí protesto!
- —Presidente Decano: si así no lo hicieren, ¡que el Estado y la Nación me lo demanden!

## 2.5 DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—Presidente Decano: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 29 y 30 de la Ley Orgánica que rige al Poder Legislativo, declaro que la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro queda legalmente instalada y constituida el día 26 de septiembre del año 2021. En virtud de lo anterior expídase el decreto en el que conste la integración e instalación de la LX Legislatura del Estado de Querétaro y comuníquese a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los ayuntamientos del estado de Querétaro, a los organismos públicos autónomos, al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las legisladoras de los estados y de la ciudad de Querétaro. Así mismo, publíquese el decreto en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", para conocimiento de la ciudadanía y para lo efectos legales conducentes.

Ahora, solicito a la Comisión de Cortesía; que, una vez tomada la fotografía oficial de este acto, acompañen al exterior del Recinto al Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, y al magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado José Antonio Ortega Cerbón.

Solicito a la Comisión de Cortesía, sírvanse acompañar al Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro y al Magistrado Presidente hacia el exterior del Recinto, muchísimas gracias.

## 2.6 ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

— Presidente Decano: Continuando con el orden del día con fundamento en los artículos 29, 73 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a la elección de Mesa Directiva, que fungirá del 26 de septiembre del 2021 al 25 de marzo de 2022,





instruyendo a la Secretaría de Servicios Parlamentarios asista a esta presidencia en el procedimiento respectivo.

Toda vez que previamente ha sido recibida la propuesta para la conformación de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, del 26 de septiembre del 2021 al 25 de marzo de 2022, la que se propone de la siguiente manera: la diputada Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas como presidenta; la diputada Liz Selene Salazar Pérez vicepresidencia; el diputado Manuel Pozo Cabrera, vicepresidente suplente; el diputado Christian Orihuela Gómez, como primer secretario; el diputado, perdón la diputada Graciela Juárez Montes, como segunda secretaria; la diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, secretaria suplente; el diputado Juan Guevara Moreno, secretario suplente.

Solicito a las diputadas y a los diputados de la LX Legislatura, ponerse de pie conforme se les vaya nombrando y pasar al frente para depositar en la urna para tal efecto, la cédula a favor o en contra de la propuesta en comento: diputada Yasmín Albellán Hernández; diputado Rosendo Anaya Aguilar; diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera; diputada Maricruz Arellano Dorado; diputado Ricardo Astudillo Suárez; diputado Enrique Antonio Correa Sada; diputada Alejandría Verónica Galicia Castañón; diputado Germain Garfias Alcántara; diputado Juan Guevara Moreno; diputado Juan José Jiménez Yáñez; diputada Graciela Juárez Montes; diputada Ana Paola López Birlain; diputada Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas; diputada Mariela del Rosario Morán Ocampo; diputado Christian Orihuela Gómez; diputado Paul Ospital Carrera; diputado Manuel Pozo Cabrera; diputada Leticia Rubio Montes; diputada Liz Selene Salazar Pérez; diputada Martha Daniela Salgado Márquez; diputado Armando Sinecio Leyva; diputada Laura Andrea Tovar Saavedra; diputado, Guillermo Vega Guerrero; diputada Dulce Imelda Ventura Rendón: el de la voz. Luis Antonio Zapata Guerrero.

Dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés votos a favor y 2 votos en contra. De manera oficial, informo a ustedes que fueron emitidos 23 votos a favor y 2 votos en contra de la propuesta de mérito. Atendiendo al resultado de la votación hago del conocimiento, que la Mesa Directiva que fungirá del 26 de septiembre del 2021 al 25 de marzo de 2022, queda conformada de la siguiente manera: presidenta diputada Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas; vicepresidencia diputada Liz Selene Salazar Pérez; vicepresidente suplente diputado Manuel Pozo Cabrera; como primer secretario el diputado Christian Orihuela Gómez; el diputado, como segunda secretaria la diputada Graciela Juárez Montes; diputada Laura Andrea Tovar Saavedra de primera secretaria suplente; y el diputado Juan Guevara Moreno, como segundo secretario suplente. Conforme a lo anterior, con fundamento en los artículos 120, 121, 122, 123 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en comento, se ordena emitir el decreto correspondiente y realizar las comunicaciones de ley.

### 3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—Presidente Decano: Agradeciendo el acompañamiento de todos y cada uno de los asistentes, no habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción VII, 131, fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se instruye a la primera secretaria(sic), elabore el acta correspondiente, levantándose la sesión, siendo las 12 horas con 16 minutos del 26 de septiembre de 2021. Muchísimas gracias a todas y a todos.